

Nuevo MUNDO

Año:5
Número: 939
Viernes 31
de mayo de 2024
Es un producto
de **Bataller**
Contenidos



EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



**EN CASA DE
HERRERO...
SUSPENDEN LAS
ELECCIONES EN EL
COLEGIO DE
MAGISTRADOS**



**BUSCAN PROHIBIR QUE
DEUDORES DE CUOTAS
ALIMENTARIAS INGRESEN
A CASAS DE JUEGO**



**DONALD TRUMP:
"SI ME HAN HECHO
ESTO A MÍ, SE LO
PUEDEN HACER A
CUALQUIERA"**



Marcelo Orrego, Alfredo Cornejo y Claudio Poggi firmaron el acuerdo para mejorar la seguridad en la región.

SAN JUAN, SAN LUIS Y MENDOZA

**GOBERNADORES
DE CUYO FIRMAN
ACUERDOS PARA
TENER PESO NACIONAL**

Libreta de apuntes

Por
JCB



El palacio de Justicia

Hasta el terremoto el Palacio de Justicia estaba ubicado en calle General Acha frente a la Plaza 25 de Mayo, entre la Casa de Gobierno y el edificio del Banco de la Nación. Fue construido con parte de un empréstito contraído durante la gobernación del coronel Carlos Sarmiento. El 9 de diciembre de 1908 la Legislatura sancionó una ley autorizando hasta 500 mil pesos para la construcción del palacio y un teatro.

En realidad y aunque el frente era hermoso y los sanjuaninos de la época se maravillaban con el ascensor eléctrico del edificio, la construcción era pequeña y sólo permitió albergar las dependencias de la Corte de Justicia y el ministerio público, Los tribunales funcionaban en Santa Fe y Mendoza y el archivo en el Palacio Municipal. En la foto se observa el Palacio de Justicia y a su costado la Casa de Gobierno.

(Foto publicada en el libro "El San Juan que Ud. no conoció" de Juan Carlos Bataller).



El proyecto original

Esta es la fachada de Tribunales de San Juan, según el proyecto original de 1908. La obra terminada no contó con el escudo y los símbolos ubicados en la parte superior. (Foto publicada en el libro "El San Juan que Ud. no conoció", de Juan Carlos Bataller; extraída del libro "Centenario argentino", de 1910).



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



POCITO
Municipio



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



SALTA

INVIERNO 24- 8 de julio

UPCN
Seccional San Juan

TURISMO

☎ 4214611 - Int 49

☎ 264 4119115

Lunes a Viernes de 8 a 15 hs

8 Días

5 Noches

Salida

8 de julio 2024

City tour por Salta y alrededores

Excursión a Humahuaca

Excursión Cafayate

Ciudad de Tucumán y Catamarca

Coordinación permanente

Consultá por lo regímenes

disponibles

El Gobierno de Mendoza estudia cobrar peajes en la Ruta 40

El equipo del gobernador Alfredo Cornejo evalúa implementar peajes en las rutas provinciales con el objetivo de recuperar las inversiones en obra pública y mejorar el estado de las mismas. Según publica Diario UNO sondeó la experien-

cia de San Luis, Córdoba y Buenos Aires, donde las tarifas varían entre \$600 y \$7.600.

El ministro de Gobierno, Natalio Mema anunció que la administración provincial estudia aplicar un sistema de cobro para los conductores que

circulen por la reformada ruta 82 y los tramos mendocinos de las rutas nacionales 7 y 40. Para estas últimas, a pesar de que pertenezcan al gobierno nacional, el Ejecutivo buscaría firmar un acuerdo para que los fondos ingresen a las arcas provinciales.



Los Pumas 7'S empezaron con un triunfo en París

Los Pumas 7s fueron dominantes y superaron con contundencia a Gran Bretaña por 31-5 en su debut en la serie final de Madrid, que define al campeón de la temporada general del Circuito Mundial de Seven. In-

tegró el grupo con Francia y Australia. Los galos ganaron a los del sur por 38-5. Les Bleus será el próximo rival del seleccionado argentino, el sábado a las 12:51 (hora de Argentina). Cierran con Australia a las 16,17 horas.



Atraparon a quien se fugó tras atropellar a un ciclista

Horacio Antonio Alderete, domiciliado en Las Lomitas, iba en bicicleta y falleció al ser atropellado. El conductor se fugó. Este viernes a la tarde se detuvo a quien iba manejando el vehículo, Saúl Tejada. Es funcionario policial que cumple funciones en comisaría 17 y vive en cercanías al lugar del hecho. Cuando fueron a su domicilio, vieron el Peugeot 307 con el parabrisas trizado. Tejada está acusado por homicidio culposo y quedó detenido.

El Salvador: desbaratan intento de atentado

La policía de El Salvador desarticuló supuesto plan de atentados con explosivos en la previa de la asunción presidencial del mandatario Nayib Bukele de la que también participará su par Javier Milei. La policía de El Salvador detuvo a siete dirigentes de

veteranos de guerra la noche del jueves, acusados de "planificar atentados" para el sábado cuando el presidente Nayib Bukele asuma su segundo mandato, lo que organizaciones sociales denunciaron este viernes como "detenciones arbitrarias".

Presidente Nayib Bukele



Donald Trump: "Si me han hecho esto a mí, se lo pueden hacer a cualquiera"

Cuando este jueves se conoció la noticia, empezó a ser parte de la historia. Por primera vez un expresidente de Estados Unidos recibía un veredicto de culpabilidad por delitos tan importantes. Y que sea candidato e incluso pueda ser de nuevo presidente, era impensado.



Donald Trump enfrentó a las cámaras este viernes en un lugar simbólico de su carrera política -el vestíbulo de la Torre Trump, en la Quinta Avenida de Nueva York- para protestar con fuerza la declaración de culpabilidad que recibió en los juzgados de lo penal del sur de Manhattan.

-Si me han hecho esto a mí, se lo pueden hacer a cualquiera-, dijo sobre el veredicto unánime del jurado que le consideraba culpable de 34 delitos de falsificación de documentos financieros relacionados con el pago para silenciar a una actriz porno que alegaba una relación extramatrimonial con él y evitar un impacto en sus opciones electorales en las presidenciales de 2016.

-Son gente mala. Yo creo que están enfermos-, dijo en referencia a la fiscalía, liderada por Alvin Bragg, el fiscal de distrito de Manhattan, que han impulsado esta causa, una de las cuatro que enfrenta el expresidente. Quizá será la única en ventilarse en juicio antes de las elecciones del próximo noviembre.



Trump repitió la letanía de agravios que dice haber sufrido en este caso: el juez que ha supervisado la causa, Juan Merchan, es «corrupto» y tiene «conflictos de interés», el juicio fue «muy injusto y amañado», el fiscal Bragg «es un fracasado» que no se ocupa del crimen en la ciudad... Hasta llegó a calificar a Merchan de ser el «diablo» y defendió que su culpabilidad, después de semanas de presen-



tación de testimonio y de la deliberación de un jurado de ciudadanos, es una prueba de que **«vivimos en un estado fascista»**.

«Parece que están formando un ejército en nuestro propio país», dijo sobre los inmigrantes indocumentados. «Hay niños en los colegios que hablan idiomas de los que casi nadie ha oído hablar», refirió en otro momento. «No es español, francés o ruso, son idiomas desconocidos. Está viniendo gente de todas las partes del mundo y muchos de ellos no son gente buena. Hay muchos terroristas».

Trump no admitió preguntas de los periodistas y se limitó a dar su versión de lo ocurrido en el juicio, con abundantes exageraciones y falsedades. Dijo que los testigos -muchos de ellos habían pertenecido a su círculo más cercano- habían sido «crucificados» en los interrogatorios de la fiscalía. Defendió que el juez «dio todo a la acusación y a nosotros, nada». Sostuvo que no hubo falsificación documental

porque los cheques, recibos y apuntes contables en el centro de la trama era por «servicios legales» (en el juicio se presentaron pruebas abundantes de que eran para pagar por el silencio de Stormy Daniels, la actriz porno).



Negó que hubiera mantenido un encuentro sexual con Daniels, algo que el jurado, ante las evidencias presentadas -testimonio de la actriz porno, llamadas a su guardaespaldas, encuentros posteriores, pago por su silencio-, debió considerar creíble.

«Todo esto viene de la Casa Blanca. Joe Biden es el peor presidente de nuestra historia, el más incompetente, el más estúpido», dijo sobre su rival electoral. Animó a sus seguidores a que mandaran contribuciones a su campaña y dejó un mensaje final: «El 5 de noviembre -la fecha de la elección- es el día más importante de la historia de nuestro país».



Multa histórica de 150 millones a empresas aéreas, por cobrar el equipaje de cabina

El Ministerio de Consumo de España ha sancionado con más de 150 millones de euros a Ryanair, Volotea, Vueling y EasyJet por la aplicación de cargos extra a los usuarios por subir equipaje a bordo o por la selección de asiento cuando el viajero va acompañado por niños o personas dependientes, según ha adelantado la Cadena SER. Es la mayor sanción por prácticas contra los clientes impuesta por las autoridades de Consumo, señalan las organizaciones de consumidores Facua y OCU en una nota.

Las aerolíneas aseguran que trabajaban en estos momentos en la armonización de las prácticas comerciales, en lo que se refiere al equipaje de mano y en cabina, por petición de la Comisión Europea.



Elecciones en México

El próximo 2 de junio, México celebrará elecciones presidenciales, legislativas, regionales y locales en varios estados del país. En total, se disputarán alrededor de 19.000 cargos. Unos comicios en los que destaca la contienda por la Presidencia entre Claudia Sheinbaum, de Morena, Xóchitl Gálvez, representando a los principales partidos de oposición, y Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano.

En la contienda presidencial, Claudia Sheinbaum es la favorita, pero lucha por despojarse de la imagen de que podría ser una pieza en el ajedrez del actual mandatario.

Claudia Sheinbaum tiene una larga lista de reconocimientos: tiene un doctorado, ha compartido un Premio Nobel de la Paz y fue la primera mujer en ser electa como jefa de gobierno de Ciudad de México,



Papa Francisco: "Los chismes son cosas de mujeres"

Otra filtración de lo que dice el Papa Francisco, vuelve a generar polémica. Esta vez fueron pronunciadas durante un encuentro a puerta cerrada con unos setenta jóvenes sacerdotes italianos. El Papa estaba reuniéndose con sacerdotes ordenados en los últimos diez años en una iglesia romana, la de 'Gesù Divin Maestro'. Les estaba hablando sobre la lealtad entre ellos y hacia las personas a las que atienden y la importancia de no criticar a nadie a espaldas de otros. También, de la lealtad con el Papa «Sé que en las parroquias (de Roma) muchas veces se entra en cotilleos. Los chismes no ayudan. Los chismes son cosas de mujeres», habría dicho. «En las parroquias unos dicen: 'pero, ¿qué tiene en la cabeza el Papa? ¡Hay que ver este Papa...!', habría añadido. «Nosotros tenemos pantalones, tenemos que decirnos las cosas a la cara», les propuso con palabras claras para que quedara claro el concepto.



Un activista antiislámico fue herido con un cuchillo

Un ataque con cuchillo durante un encuentro organizado por el Movimiento Ciudadano Pax Europa (BPE) en la ciudad alemana de Mannheim, en el suroeste del país, se ha saldado con tres heridos, el del conocido activista alemán crítico del Islam Michael Stürzenberger y un policía en estado grave con heridas en la nuca y en la espalda, además del estado crítico del autor del apuñalamiento, que recibió varios disparos por la policía.

El ataque tenía como objetivo principal a Stürzenberger, un famoso activista antiislámico conocido por liderar iniciativas contra el Islam, como una petición ciudadana contra la construcción de una mezquita en Múnich, que fue rechazada por motivos formales.

FERIA GASTRONÓMICA Y ARTESANAL



"Raíces patrias. Aromas y sabores de Chimbas"



Domingo 2/6
de 10 a 17hs



Fábrica de Aceite
de Oliva El Fruto
(Rodríguez Este 3150,
El Mogote, Chimbas)



ENTRADA LIBRE Y GRATUITA

Chimbas
te queremos!

MUNICIPALIDAD DE
CHIMBAS

Daniela Rodríguez
de Gramajo
INTENDENTA



Recta Final
8va Fecha

Campeonato Sanjuanino de Autos a Mano Control



Con la presencia
de grandes pilotos
representando al
Departamento en
el Campeonato
Provincial

- > Domingo 2 de junio
- > 09:00 horas
- > CEDEMU Inclusivo

Caucete
El futuro se comienza

Municipalidad
de Caucete

Romina Rosas
INTENDENTA

Durapro

Pinturas

Colores que perduran,
ambientes que enamoran.

durapro.com.ar





El Gobierno abrió una investigación contra Pablo de la Torre en la Oficina Anticorrupción

Tras despedir a Pablo de la Torre de la secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, el Gobierno puso la mira en una serie de irregularidades que surgieron de algunas contrataciones de personal.

Se activó una investigación administrativa interna y una denuncia ante la Oficina Anticorrupción (OA) —dependiente del Poder Ejecutivo—, vinculada a las contrataciones que la Secretaría realizó a través de la Organización de Estado Iberoamericana (OEI), con la que firmó un convenio por más de mil millones de pesos.

El Estado le gira estos recursos para que sea el organismo internacional quien efectúe las contrataciones. La sospecha que recae sobre el mecanismo, que sirvió para pagarle el sueldo a muchos funcionarios sin designaciones oficiales, es que algunos de los que facturaban ante la OEI no trabajan en el ministerio



Pepín Rodríguez Simón puede volver a la Argentina sin quedar detenido

Fabián “Pepín” Rodríguez Simón, el exasesor de Mauricio Macri que es buscado por la Justicia desde 2021, podrá volver al país sin quedar detenido, según ratificó este viernes la Cámara Federal porteña.

Rodríguez Simón es investigado en una causa por presunta extorsión a los dueños del Grupo Indalo, Cristóbal López y Fabián De Sousa. Esa maniobra, según la denuncia, había sido orquestada en consonancia con la AFIP y algunos medios de comunicación. En 2021, la jueza Servini había decidido citar a indagatoria al asesor de Macri, quien no se presentó en ninguna de las diferentes convocatorias. A raíz de eso, primero fue declarado en rebeldía y luego ya quedó como prófugo de la Justicia.



La nafta aumentará mañana el 3,5%

La nafta y el gasoil aumentarán desde mañana sábado primero de junio un 3,5% promedio en todo el país. La suba se debe al incremento que definió el Gobierno en el impuesto a los combustibles líquidos (ICL) y el traslado de la devaluación. En julio el traslado a surtidores del componente impositivo podría ser de hasta 18% tal como está definido el último sendero oficial de suba. En busca de apuntalar el sendero de desaceleración de la inflación, el Gobierno volvió a diferir la actualización del ICL que se iba a aplicar originalmente este martes y pasó la mayor parte del incremento a julio. Es por eso que el alza promedio en los combustibles que comenzará mañana será de 1,5 puntos porcentuales por el componente impositivo y 2 puntos por el deslizamiento del tipo de cambio oficial, en la búsqueda que tienen las empresas por sostener sus precios constantes en dólares.



Muere Nora Cortiñas, símbolo de las ‘Madres de Plaza de Mayo’

Nora Cortiñas fue durante más de 40 años una de las imágenes más fuertes en la lucha de las Madres de Plaza de Mayo para recuperar a sus hijos. Cofundadora de la asociación de la lucha contra la última dictadura militar en Argentina, murió este jueves a 94 años, según informó su familia.

El hijo de Norita, Carlos Gustavo Cortiñas, fue detenido el 15 de abril de 1977 y ella, incansable luchadora en primera línea de la organización de derechos humanos (ahora desde la denominada Línea Fundadora), nunca conoció su paradero. Gustavo estaba por cumplir 25 años, era militante de la Juventud Peronista en un barrio pobre de Buenos Aires y trabajaba en el instituto de estadísticas INDEC, cuando fue secuestrado por un grupo militar.



ESTO PASÓ EN LA  Argentina



El Gobierno Nacional quiere pasar la obra pública a las provincias y municipios

Los gobernadores renovaron ante Guillermo Francos el reclamo por la paralización de la obra pública, medida dispuesta por el gobierno de Javier Milei que impacta de lleno en las economías locales. En esta nueva etapa de gestión, el oficialismo estaría dispuesto a ceder la ejecución de dichas obras a provincias y municipios. Los gobernadores de Neuquén, Rolando Figueroa, y de Río Negro, Alberto Weretilneck, propondrán al gobierno de Javier Milei que les transfieran las rutas nacionales a cambio del cobro de peajes debido al "estado de abandono". Algo similar había propuesto Ignacio Torres, de Chubut, quien ya lo había gestionado con la RN 3, y hace unos días exigió el mantenimiento de la RN 40. La lista de reclamos continúa a lo largo y ancho del país.



El Gobierno no presentará el plan que le pidió la Justicia para la distribución de las 5 mil toneladas de alimentos

El Ministerio de Capital Humano, a cargo de Sandra Pettovello, no presentará el plan que el juez federal Sebastián Casanello le encomendó este lunes para la distribución de las cinco mil toneladas de alimentos que el gobierno tiene en dos depósitos. En el gobierno entienden que la medida está suspendida con la apelación que presentaron para que la decisión del magistrado sea revisada por la Cámara Federal de Comodoro Py. Sin embargo, desde tribunales sostienen que la medida está vigente. "No hay ninguna suspensión de la decisión del juez y el fallo está vigente. Por lo que si no se cumple es una desobediencia a una orden judicial".



Mercado Pago acordó no cobrarles comisión a los bancos por los pagos con QR

Tras casi dos años de conflictos, Mercado Pago y los bancos llegaron a un acuerdo para implementar la interoperabilidad de los pagos QR con el uso de las tarjetas de débito o crédito, tal como el Banco Central dispuso que se realice desde el 30 de abril. De esta forma, todos los lectores de QR tendrán que aceptar pagos con tarjeta provenientes de todas las billeteras, sin importar su marca, como ocurre con los pagos QR hechos con transferencia de cuenta a cuenta. Hasta ahora, el lector de QR de Mercado Pago acepta pagos con tarjeta solo si la misma está cargada en una billetera de Mercado Pago. Una normativa del Banco Central ordenó terminar con esa exclusividad para Mercado Pago y la obliga a abrir su red a Modo y a cualquier otra billetera. En el acuerdo, que se firmó el miércoles, Mercado Pago cedió en su postura de pedir una comisión extra a las demás billeteras por el uso de su extensa red de QR instalados en los comercios de todo el país.



Dictaron la conciliación obligatoria en el conflicto de Alimentación

La Secretaría de Trabajo dictó la conciliación obligatoria en el conflicto salarial de la Federación Trabajadores de Industrias de la Alimentación (FTIA) que conduce Héctor Morcillo, por lo que se levantaron los bloqueos de 48 horas contra las empresas que se iniciaron esta madrugada y que amagaban con afectar la distribución de alimentos en todo el país. El líder de FTIA afirmó que las medidas de fuerza se adoptaron ante la falta de respuesta empresarial al reclamo de un aumento equiparable a la inflación en el inicio de la paritaria 2024, que se produjo en mayo. "No nos ofrecen nada, menos de la mitad de la inflación proyectada para mayo -dijo-. La gran discusión fue si era un acuerdo trimestral o mensual. Más de un mes de negociación y no pasó nada".

La tutela de las marcas de renombre en el sistema europeo



Por Julio Conte-Grand*

La Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) es una agencia descentralizada de la Unión Europea (UE), creada para ofrecer protección en materia de propiedad intelectual a las empresas y agentes innovadores dentro y fuera de la UE.

Es la agencia de la UE responsable de gestionar las marcas de la UE, los dibujos y modelos de la Unión Europea registrados, las indicaciones geográficas de productos artesanales e industriales y la cooperación europea e internacional en el ámbito de la propiedad intelectual, así como el Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual.

La EUIPO se creó a través de un acto constitutivo independiente y específico, el Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre la marca de la Unión Europea.

Se establece en el artículo 4 de dicho Reglamento:

“Podrán constituir marcas de la Unión cualesquiera signos, en particular, las palabras, incluidos los nombres de personas, los dibujos, las letras, las cifras, los colores, la forma del producto o de su empaque, o los sonidos, con la condición de que tales signos sean apropiados para: a) distinguir los productos o los servicios de una empresa de los de otras empresas; b) ser representados en el Registro de Marcas de la



Es necesario tener en cuenta que en el Sistema europeo se consideran ‘marcas renombradas’ aquellas conocidas por una parte importante del público interesado en los respectivos productos o servicios”.

Unión Europea (...) de manera que permita a las autoridades competentes y al público en general determinar el objeto claro y preciso de la protección otorgada a su titular”.



El Tribunal General de la Unión Europea (TGUE) resolvió en fecha 24 de abril de 2024 el asunto T-157/23 | Kneipp/EUIPO - Patou (Joyful by nature), confirmando que el renombre de una marca se adquiere y se pierde, por lo general, de forma progresiva.

Es necesario tener en cuenta que en el Sistema europeo se consideran “marcas renombradas” aquellas conocidas por una parte importante del público interesado en los respectivos productos o servicios.

Debe considerarse asimismo que las marcas de la UE y los dibujos y modelos comunitarios son válidos en todo el territorio de la Unión, que las marcas de la UE coexisten con las marcas nacionales y que los dibujos y modelos comunitarios coexisten con los dibujos y modelos nacionales.

Las solicitudes de registro de las marcas de la UE y de los dibujos y modelos comunitarios se dirigirán a la EUIPO, Oficina que examinará la petición y resolverá al respecto. Sus resoluciones son recurribles ante el TGUE

¿En qué consistió el caso resuelto por el TGUE?

En noviembre de 2019, la empresa de productos cosméticos alemana



JUSTICIA

La tutela de las marcas...

▼ Viene de página anterior

Kneipp GmbH (Kneipp), solicitó a la EUIPO el registro como marca de la Unión Europea del signo denominativo Joyful by nature.

Esta marca solicitada designaba principalmente productos cosméticos, velas perfumadas y servicios de marketing.

En julio de 2020, una empresa francesa de productos de lujo (principalmente moda y perfumes), la Maison Jean Patou, se opuso al registro de la marca solicitada.

El planteo de oposición fue examinado por la EUIPO y acogido parcialmente, señalándose en la decisión que la marca JOY de la Maison Jean Patou gozaba de gran renombre en una extensión importante de la UE, y que el titular de la marca solicitada podría beneficiarse indebidamente de ese renombre, habida cuenta de la similitud entre las dos marcas.

Kneipp interpuso un recurso contra la resolución de la EUIPO ante el TGUE. Este Tribunal General desestimó el recurso.

El TGUE observó que la marca JOY gozaba de renombre en una parte importante del territorio de la UE, en particular, en Francia, en orden a los productos de perfumería y perfumes.

La marca JOY había adquirido gran notoriedad en el pasado, pero, según se argumentó por la empresa Kneipp peticionante del registro de la marca Joyful by nature, tuvo una disminución en el conocimiento general al correr de los años.

Se observó en el rechazo del planteo que, sin embargo, el prestigio existía todavía cuando se presentó la solicitud de registro de la marca solicitada, de manera que en esa fecha podía subsistir cierta notoriedad que podía calificarse como "residual", lo que justificaba su

“**El planteo de oposición fue examinado por la EUIPO y acogido parcialmente, señalándose en la decisión que la marca JOY de la Maison Jean Patou gozaba de gran renombre en una extensión importante de la UE, y que el titular de la marca solicitada podría beneficiarse indebidamente de ese renombre, habida cuenta de la similitud entre las dos marcas”.**

protección y, por ende, el rechazo de la inscripción por similitud.

Otro punto de interés considerado por el TGUE fue el atinente a la carga de la prueba del renombre, esto es, cuál de las partes debía asumir la necesidad de acreditar las premisas que daban sustento a su posición; ¿hay que probar el renombre o probar que no lo hay?

El TGUE entendió que un documento establecido cierto tiempo antes o después de la fecha de presentación de la solicitud de marca de que se trate puede contener indicaciones útiles, habida cuenta de que, por lo general, el renombre de una marca

se adquiere progresivamente.

Afirmó así también que el mismo razonamiento debía aplicarse en cuanto a la pérdida de ese renombre, que, en general, se produce de igual modo progresivamente.

Concluyó el TGUE que, por ende, a falta de pruebas concretas que demostraran que el renombre, adquirido progresivamente por la marca anterior JOY a lo largo de muchos años, hubiese desaparecido repentinamente en el último año examinado, la marca JOY seguía gozando de renombre en la fecha pertinente.

En otras palabras, se afirmó la vigencia ultra activa del renombre de una marca como razón suficiente para su tutela.

El TGUE confirmó asimismo que la marca anterior JOY poseía un carácter distintivo que permite su registro, que es similar a la marca solicitada y que no cabe excluir la existencia de un riesgo de asociación entre las dos marcas. En estas circunstancias, existe el riesgo de que el titular de la marca solicitada pueda aprovecharse indebidamente de la reputación de la marca anterior, que se mantiene perdurable.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires





REDUCIMOS LA TASA DE INTERÉS!

ESTA ES TU OPORTUNIDAD DE SOLICITAR UN

PRESTAMO
HASTA **\$1000.000**

Para solicitarlo, arrimate por cualquiera de nuestras sucursales o envíanos un mensaje al

 **264 468 4217**

Válido hasta el 31/05/24
TNA: 197% | CFT: 528.27% | TEA: 521.04%
Sujeto a Evaluación crediticia

DATA

TENES SUERTE TENES DATA



Rivadavia
Ciudad

Sergio
Miodowsky
Intendente

Ser Padre es toda una aventura

Agasajá a Papá con un producto

MONTAGNE



Zapatillas y Botas
MONTAGNE

ABRIGOS Y CAMPERAS
PANTALONES - CALZADO
CAMPING - MOCHILAS
INDUMENTARIA OUTDOOR



MONTAGNE
SAN JUAN

Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - infomontagnesanjuan@gmail.com

SAN JUAN, SAN LUIS Y MENDOZA

Gobernadores de Cuyo firman acuerdos para tener peso nacional

Los gobernadores de esta parte del país, como Marcelo Orrego (San Juan), Alfredo Cornejo (Mendoza) y Claudio Poggi (San Luis) vienen trabajando en temas en común para pelear una agenda consensuada en Buenos Aires con el Gobierno Nacional. Un antecedente fue la Mesa del Cobre, suscripta en la Feria Minera Internacional que tuvo lugar en la provincia, y ahora fue el acuerdo por seguridad suscripto en la vecina provincia.



En efecto, en la jornada de hoy Marcelo Orrego, acompañado de los gobernadores de Mendoza, Alfredo Cornejo; y de San Luis, Claudio Poggi, firmaron un convenio de colaboración para impulsar un plan regional de seguridad. El acto se llevó a cabo en la localidad Desaguadero, en límite de Mendoza y San Luis.

El acuerdo busca la colaboración regional, mediante la que se reconoce la necesidad de cooperación entre provincias limítrofes para abordar eficazmente las problemáticas de seguridad pública que afectan a la región Cuyo en su conjunto. Por ejemplo, narcotráfico, robo de vehículos y otros delitos.



Durante la firma de convenio, el gobernador Orrego dijo que el acuerdo implica “coordinar, colaborar, compartir información y ser más eficientes a la hora de prestar servicios y cuidar a todos los que transitan por nuestras rutas. Esta política es una política de Estado, específicamente la política de seguridad, y la tomamos con mucha firmeza. Se enfoca en la prevención, porque sin prevención es más difícil actuar posteriormente. Pero también abarca cuestiones de emergencia, como en casos de catástrofes naturales”.



Marcelo Orrego, Alfredo Cornejo y Claudio Poggi firmaron el acuerdo para mejorar la seguridad en la región.

Cornejo aseguró: “recibir a dos gobernadores, tanto Claudio como Marcelo, que están luchando fuerte por recuperar sus administraciones provinciales. Los dos han heredado problemas de las competencias provinciales y lo están sacando adelante con mucho esfuerzo en un contexto nacional de deterioro social y económico que impacta mucho en nuestra región, que impacta negativamente. Pero también con la convicción, porque lo conversamos mucho y estamos trabajando política y de gestión juntos, que debemos apoyar para no perder cuatro años más de la Argentina.

Mientras que Poggi dijo: “Este acuerdo implica unir fuerzas, inteligencia, logística y la decisión política de dar una lucha frontal contra la inseguridad y el narcotráfico.

Plan Regional de Seguridad

Busca fortalecer la seguridad pública en la región a través de la colaboración, la coordinación operativa y el intercambio de información entre las provincias involucradas, con el objetivo de garantizar un ambiente más seguro y tranquilo para sus ciudadanos.

Para el desarrollo se definieron puntos rectores, entre los que se destaca la cooperación, la coordinación, la investigación conjunta y la adopción de enfoques integrales que permitan abordar las causas más profundas de la inseguridad y reducir los índices delictivos, entre otras.

Suspenden las elecciones en el Colegio de Magistrados

“Se advirtieron deficiencias e irregularidades” en la convocatoria, dice la resolución de la Inspección de Personas Jurídicas de la provincia, pero lo cierto es que las elecciones para renovación de autoridades en el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial que estaban previstas para hoy, fueron suspendidas.

Era un llamado particular porque, por primera vez, en al menos los últimos 20 años, había dos listas en las elecciones del colegio, la institución que nuclea a los jueces de la provincia. En la disputa se iban a enfrentar dos letradas, Ana Lía Larrea, que apuesta a la continuidad. Y en la vereda de enfrente está Adriana Tettamanti, titular del Juzgado Contencioso Administrativo de la provincia, con observaciones a la modalidad de manejarse a la actual conducción.

Pero el proceso no se podrá llevar adelante porque las autoridades cometieron errores formales a la hora de



El sector de Ana Lía Larrea quiere repetir el mandato y continuar al frente de los magistrados.

la convocatoria, como un acta en la que no figura, por ejemplo, el orden del día a tratar en la asamblea para el cambio de autoridades.

Llama la atención que se hayan cometido este tipo de errores en una institución integrada justamente por profesionales vinculados a las leyes.

Las fuentes indicaron que habrá una prórroga de mandatos por 30 días, plazo en el que el Colegio de Magistrados deberá subsanar los errores en el llamado a elección, presentar la documentación en la Inspección de Personas Jurídicas, recibir el Ok y realizar la elección.

Empleados judiciales hacen un cuarto intermedio en las protestas

Los empleados de la justicia sanjuanina, nucleados en la Unión Judicial de San Juan, resolvieron hacer un cuarto intermedio en el plan de lucha que vienen manteniendo y solicitar una audiencia con las autoridades de la Corte de Justicia de San Juan.

En un comunicado dieron a conocer que “habiendo puesto a consideración la moción de pasar a un cuerpo intermedio del plan de lucha hasta ser recibidos por la Corte de Justicia, una amplia mayoría ha aceptado la moción. Teniendo en cuenta



esto procederemos a comunicar a la Corte el cuarto intermedio decidido y el pedido formal de fijar una audiencia con la comisión directiva del sindicato en el lapso de cinco días hábiles”.

Después de realizada la audiencia el gremio, que conduce Sebastián López, “pondrá a disposición de la comunidad judicial mediante asamblea las propuestas de solución del conflicto que propongan las autoridades del Poder Judicial a los fines de su aceptación o rechazo”.

El gremio de los judiciales viene sosteniendo un plan de lucha por el pago de plus salariales a algunos trabajadores, que consideran “discriminatorios”. Y por eso incluso hicieron manifestaciones en la puerta de Tribunales.

Como Marcelo Lima, presidente de la Corte, había condicionado para continuar el diálogo que los judiciales levantaran las medidas de fuerza, ahora se produjo el cuarto intermedio.

Buscan prohibir que deudores de cuotas alimentarias ingresen a casas de juego

Una nueva traba van a tener que enfrentar los deudores de cuotas alimentarias en San Juan si se aprueba un proyecto de ley que ya está en la Cámara de Diputados de la provincia. Se trata de una iniciativa que ya presentó el diputado Juan De la Cruz Córdoba, presidente de la Bancada de Producción y Trabajo en la Legislatura local.

La estrategia forma parte de distintas iniciativas que se han venido motorizando desde la Justicia local en orden a lograr que se normalice la situación de muchos deudores de cuotas alimentarias, que se niegan a cumplir con sus obligaciones, perjudicando en muchas ocasiones a sus hijos.

Según el autor del proyecto, lo que se busca es “proteger a los menores de edad”, ya que explicó que “van las mamás a los estudios y no pueden cobrar cuota alimentaria porque los padres se están jugando la plata”.

La Justicia de Familia tiene un registro



de los deudores alimentarios, aquellos que no cumplen con las obligaciones que les interpusieron. Lo que plantea este proyecto es que esa información sea entregada a estos sitios de juegos para evitar que ingresen. En la práctica sería como una especie de “derecho de

admisión” a las casas de juego. “Nosotros queremos que (los jueces) dispongan de herramientas para que las autoridades del Poder Judicial y la Caja de Acción Social no permitan el ingreso al juego”, dijo Córdoba en declaraciones a la prensa.

Quieren impedir que se fume en plazas y espacios públicos

Hasta ahora está prohibido fumar en espacios cerrados de acceso público, pero ahora la intención es que tampoco se pueda consumir tabaco en plazas, paseos y lugares de esparcimiento público.

Tomando un modelo que ya se viene aplicando en Mendoza, el impulsor de la iniciativa es Martín Fullana, del Programa Provincial de Control de Tabaco. Según dijo, la intención es que el planteo llegue a la Cámara de Diputados, ya que el propósito es que la medida esté regulada por ley y se aplique en toda la provincia.

Según explicó, la normativa actual, impulsada por el ex diputado Mario Capello, “la ley actual solo prohíbe fumar en espacios cerrados que sean públicos. Por ejemplo, escuelas, hospitales, en nuestro caso el Centro Cívico, bares, restaurantes,



todo lo que sea cerrado. Pero hay algunas provincias que ya han implementado el prohibir fumar en espacios abiertos públicos y eso es lo queremos proponer en la provincia”.

Un antecedente es lo que ya está ocurriendo en la Ciudad de Mendoza. En abril de este año el Concejo Deliberante

de la capital de la vecina provincia modificó el Código de Convivencia y anunció la prohibición de fumar en plazas, lugares con circuitos aeróbicos, sectores para la práctica de deportes, espacios de recreación infantil, frente a escuelas, hogares para ancianos y establecimientos de atención e internación de niños y adultos.

En San Juan hay 29.000 personas con discapacidad y Rawson es el que más tiene

La directora de Personas con Discapacidad de la provincia, Paula Moreno, dijo que en San Juan hay en la actualidad unas 29.000 personas con discapacidad y que están concentradas en su mayor parte en el Gran San Juan, mientras que Rawson es el que tiene la mayor población en esas condiciones. Y predominan las personas con discapacidad motora.

La funcionaria estuvo en el programa La Ventana, de Canal 5 Telesol y analizó las ventajas de la adhesión de la provincia a la ley nacional que permite que el Certificado Único de Discapacidad (CUD), lo que en la práctica significa terminar con los trámites engorrosos de renovación periódicamente.

Moreno explicó que el CUD, además de dar un diagnóstico sobre la persona discapacitada, señala la modalidad prestacional, “por ejemplo si necesita estimulación temprana o rehabilitación”.

Sobre las ventajas del CUD, la funcionaria dijo que “consideramos que es una llave de acceso a derechos” y mencionó que “garantiza el ciento por ciento de cobertura de salud, gratuidad en el servicio de transporte público de pasajeros, mientras que los padres tienen derecho a percibir la asignación por hijo con discapacidad”.

Moreno también habló de los problemas que enfrentan las personas con discapacidad a diario “como dificultades para acceder a los colectivos, a



Paula Moreno habló de los problemas que enfrentan a diario las personas con discapacidad.

pesar de que muchos tienen rampa y la falta de cartelería inclusiva de personas que sepan lenguaje de señas en la administración pública”.

Desde julio, habrá 7 vuelos nuevos por semana a Buenos Aires

Una buena noticia para los pasajeros que requieren vuelos para viajar a Buenos Aires es que, a partir de julio, habrá 7 vuelos más por semana para el traslado.

Así lo confirmó el gerente general de Aerolíneas Argentinas, Fabián

Lombardo, quien comentó que la provincia contará con un vuelo más semanal a Buenos Aires, respecto a lo que sucede actualmente. Es decir, se pasará de dos a tres entre el lunes y el viernes, mientras que los fines de semana se irá de uno a dos. Es decir, en total se sumarán siete vuelos más de

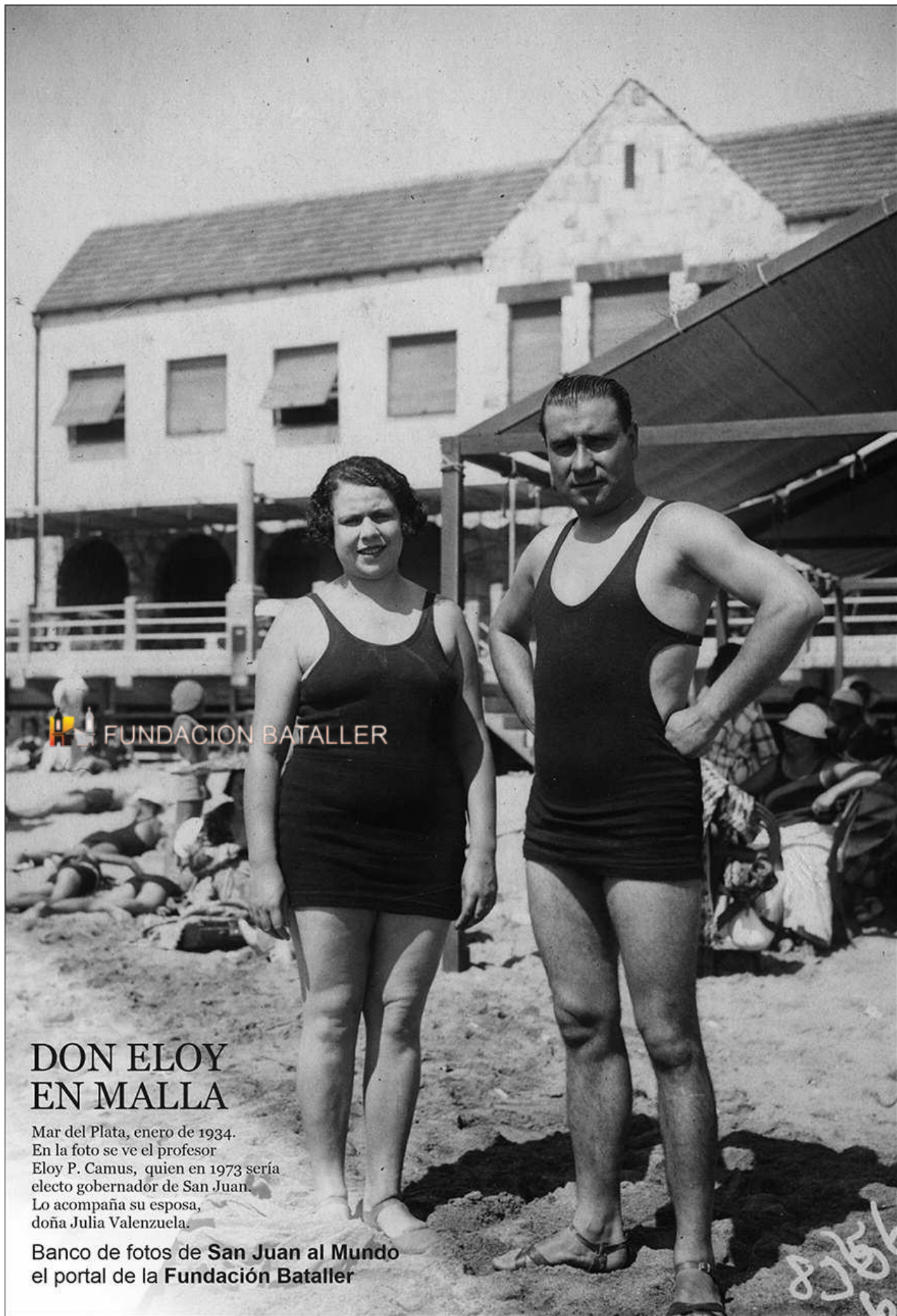
forma semanal.

La novedad se conoció luego de una reunión entre los diputados nacionales de la provincia por el Partido Justicialista, Walberto Allende, Fabiola Aubone y Jorge Chica, con la autorización de la empresa aérea de bandera nacional.



Se trató del paso final para una iniciativa que, según Allende, ya había iniciado con otros contactos y reuniones importantes con autoridades de Aerolíneas, con la participación de integrantes del Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte.

Hay que recordar que San Juan viene de perder en los últimos tiempos la conexión con Córdoba y también se han visto reducidas las frecuencias semanales con Buenos Aires. Además, por la escasez de vuelos, la provincia tiene tarifas más altas por ejemplo con Mendoza, una opción que buscan muchos sanjuaninos.



FUNDACION BATALLER

DON ELOY EN MALLA

Mar del Plata, enero de 1934.
En la foto se ve el profesor
Eloy P. Camus, quien en 1973 sería
electo gobernador de San Juan.
Lo acompaña su esposa,
doña Julia Valenzuela.

Banco de fotos de **San Juan al Mundo**
el portal de la **Fundación Bataller**

ENCONTRÁ MILES DE FOTOS E HISTORIAS EN LA



FUNDACION BATALLER

| www.sanjuanalmundo.com



La Corte recibió al Consejo de Fiscalías y Asesorías

En el marco de la nueva etapa de diálogo anunciada por el presidente de la Corte de Justicia, Marcelo Lima, ahora fue el turno de las autoridades de la Asociación Civil Consejo de Fiscalías y Asesorías de San Juan (CONFIAS), que preside el fiscal Fabrizio Medici. Después del encuentro, este último expresó que “desde CONFIAS creemos en el diálogo interinstitucional que debe haber entre los distintos operadores de la Administración de Justicia para poder superar los inconvenientes que presenta la faena judicial diaria”.



Hay nuevos horarios para visitar la Casa de Sarmiento

El Museo Casa Natal de Sarmiento dio a conocer el cambio en sus horarios de atención debido a la llegada de los primeros fríos, que comenzarán a regir desde mañana sábado 1 de junio. De martes a viernes, de 09:00 a 20:00. Los sábados y domingos, de 10:00 a 17:00 y los feriados, de 10:00 a 17:00. Además, los nuevos horarios de las reseñas históricas serán de martes a viernes, a las 09:30 - 11:00 - 12:30 15:00 - 17:00 - 19:00. Hay que recordar que la entrada es libre y gratuita.



La Ciudad capacitará en manipulación segura de alimentos

El jueves 6 y viernes 7 de junio se llevará a cabo el Curso de Manipulación Segura de Alimentos, destinado a todas las personas que participan en la producción, fraccionamiento, almacenamiento, transporte y expendio de alimentos. Esta capacitación es fundamental para garantizar la seguridad alimentaria y proteger la salud de los consumidores. Será en el Cine Teatro Municipal, ubicado en calle Mitre 41 este, de 8:30 a 12:30 ambos días.



Inauguran una residencia para estudiantes en Calingasta

La Municipalidad de Calingasta inauguró una residencia estudiantil para jóvenes del Norte del departamento, brindando un espacio seguro y equipado para aquellos que estudian en la localidad. Esta iniciativa surge ante la necesidad de brindar un lugar físico donde residir para aquellos estudiantes que provienen de zonas distantes y que necesitan alojamiento mientras cursan sus estudios en la localidad. La casa está en la Villa de Calingasta.

ESTO PASÓ EN



San Juan



Recuerdan el bautismo de fuego de Gendarmería

El Ministerio de Gobierno estuvo presente en la ceremonia conmemorativa del 42º Aniversario del Bautismo de Fuego de Gendarmería Nacional en el marco del conflicto bélico del Atlántico Sur, donde se honró la memoria del escuadrón Alacrán que fue parte de la contienda por Malvinas. Durante la conmemoración, el Comandante Mayor y Jefe de la Agrupación X "San Juan" Hernán Chamorro extendió unas palabras recordatorias sobre los gendarmes presentes en el archipiélago, en memoria del escuadrón Alacrán.



Celebraron el Día del Inspector Minero en San Juan

Se recordó en San Juan el Día del Inspector Minero. La fecha elegida tiene relación con Domingo Faustino Sarmiento, quien a pocos meses de asumir la Gobernación de San Juan, firmó un 30 de mayo de 1862 un decreto en el que designó al primer inspector de Minas de San Juan, el ingeniero Francisco Ignacio Rickard, quien a partir de ese momento realizó los primeros relevamientos de la actividad minera en toda la provincia. En este marco, se realizó una celebración en la Secretaría de Gestión Ambiental y Control Minero.



Con capacitación en energías renovables siguen las charlas por la Semana de la Olivicultura

Continúan las charlas dentro de la Semana de la Olivicultura, organizadas desde el ministerio de Producción, Trabajo e Innovación en conjunto con el ministerio de Turismo, Cultura y Deporte. En este caso fue el turno de capacitación en Energías renovables el ciclo de charlas que abarcó, por ejemplo, "Factores que inciden en la eficiencia de uso de agua de riego presurizado" y "Eficiencia energética en la producción primaria e industrial. Rol de las energías renovables".



Pocito realiza la restauración de la estación de trenes Aberastain

El Municipio de Pocito en conjunto con la Asociación Civil para la Conservación y Defensa del Patrimonio Sanjuanino (ACCODEPAS), está llevando a cabo un proyecto de restauración y preservación de la estación de trenes Aberastain, la cual se encuentra ubicada en las calles David Chávez e Ingeniero Marcos Zalazar y es una pieza importante del patrimonio histórico de la región. El anuncio de esta obra fue realizado por el Intendente Fabian Aballay durante su discurso de apertura de las Sesiones Ordinarias el pasado 18 de marzo.

POLICIALES



Milagro en la Circunvalación

En Av. Circunvalación entre calle Urquiza y Paula, un automóvil VW Voyage se incendió por completo. Según fuentes policiales, el auto era conducido por una mujer de 29 años, que se encontraba en compañía de su hijo de 2. Manifestó que mientras circulaba por dicha avenida, comenzó a notar que en la parte delantera del vehículo salía humo y luego llamas, por lo cual detiene su marcha, logrando retirar a su hijo menor de edad. Se hizo presente personal de Bomberos, quienes sofocan el incendio del automotor, pero las pérdidas fueron totales. Se sospecha de un problema en el sistema de GNC.



Un ciclista muere atropellado en Albardón

Ayer a las 20:30 horas, se produjo un fatal accidente de tránsito en callejón Blanco entre Arenales y Tucumán, en Albardón. Horacio Antonio Alderete, domiciliado en Las Lomitas, iba en bicicleta por callejón Blanco en sentido este-oeste. Por motivos que se están investigando, el ciclista fue impactado desde atrás por un vehículo que se dio a la fuga. Una vecina de la zona dio aviso al 911 al encontrar el cuerpo en la calzada. Y se cree que falleció en forma instantánea. Intervinieron en el lugar la UFI Delitos Especiales, junto a personal de División Criminalística, comisaría y División Delitos Especiales.



Choque entre una moto y un auto en Santa Lucía

Según las fuentes, el siniestro vial tuvo lugar en Hipólito Yrigoyen y Colón por causas que aún se investigan. Cintia Pérez circulaba en su moto Corven 110cc. y chocó con un Toyota Corolla guiado por Mónica Pí, por lo que la primera protagonista terminó tendida en el pavimento tras sufrir fuertes golpes. Pérez fue trasladada en ambulancia hasta el Hospital Rawson por fuertes dolores en su pierna derecha.



Un hombre murió electrocutado en Chimbas

Según trascendió por parte de la policía comunal de Chimbas, Héctor De los Ríos, de 43 años, vivía en inmediaciones de la Villa Lucrecia, por la calle Gobernador Isaza y calle Rodríguez. El hombre habría recibido una descarga eléctrica que fue fatal. Tras las pericias en el lugar, se pudo determinar que la instalación eléctrica era precaria y el De los Ríos había estado manipulando una resistencia sobre un ladrillo, improvisando una especie de calentador, lo que habría generado una sobrecarga en la línea y posterior incendio. Y al querer apagarlo habría tocado la resistencia, ocasionado su muerte por electrocución.



POLICIALES



Dos motociclistas heridos luego de chocar en Rawson

Dos personas que circulaban en moto tuvieron que ser trasladadas al Servicio de Urgencia del Hospital Rawson después de haber chocado en la esquina de calle San Miguel y Dr. Ortega, en Rawson. De acuerdo con lo informado desde la UFI intervinientes, un motociclista iba cruzando por calle Dr. Ortega, de oeste a este, cuando fue impactado por la otra moto que iba por San Miguel de norte a sur. Producto del fuerte impacto, terminaron chocando con una camioneta Toyota Hilux que se encontraba detenida esperando por su paso.



Desarticulan un kiosco de venta de drogas

Un procedimiento de la Policía Federal, logró desarticular y poner fuera de circulación un punto de venta de drogas al menudeo, fundamentalmente en calle Pueyrredón al 900, en Santa Lucía. Las tareas investigativas iniciadas meses atrás a raíz de una denuncia anónima. Durante el operativo se procedió a la detención de un hombre y una mujer, ambos argentinos y mayores de edad, mientras que otro ciudadano, también mayor de edad y de la misma nacionalidad, fue notificado de la causa. Asimismo, se incautaron de varios cigarrillos de armado casero de marihuana listos para su distribución, 97.100 pesos, una tarjeta de débito, un teléfono celular y demás elementos de interés para la causa.



Secuestran una escopeta y varios cartuchos

El arma y varios cartuchos sin usar, estaba en poder de un hombre mayor de edad, oriundo del barrio Teresa de Calcuta, en Pocito. Con las pruebas aportadas la Fiscalía de Delitos Genéricos que tomó intervención, se dispuso el secuestro de la escopeta y el arresto preventivo de quien la poseía. Personal policial continúa con la investigación, para tratar de establecer si fue utilizada para cometer algún ilícito. Habría versiones de personas que acercaron información a la policía sobre la utilización de esta escopeta y por eso se inició la investigación y el operativo para secuestrarla. En cuanto al sujeto, de quien no trascendió identidad, se conoció que cuenta con antecedentes policiales.



Roban a una familia de bolivianos en Pocito

El atraco ocurrió en una vivienda del barrio 27 de Septiembre, en Pocito, cuando los malvivientes irrumpieron minutos antes de las 6 de la mañana en la casa de Elizabeth Durán, mientras dormían. Según denunció la mujer, de nacionalidad boliviana, los cuatro sujetos los encañonaron y forcejearon con los hijos, quienes luego fueron llevados a la fuerza al baño y encerrados. Los delincuentes se llevaron 50 mil pesos de moneda nacional y 600 pesos bolivianos, una bicicleta, un celular y otros efectos, de acuerdo con versiones judiciales.

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.



San Juan
Gobierno

Ministerio de Economía,
Finanzas y Hacienda



Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

DEPORTES



Boca vs. Almirante Brown, se juega en el Malvinas Argentinas

Boca no descuida el frente de la Copa Argentina y ya pone la mira en lo que serán los 16avos de final contra Almirante Brown, partido del que recientemente se dieron a conocer más detalles sobre fecha y sede: será el miércoles 19 de junio en el Estadio Malvinas Argentinas de Mendoza. Por el momento la organización del certamen más federal del país no terminó de definir la hora, aunque seguramente en los próximos días lo comunicara de manera oficial



Copa Libertadores 2024: así quedaron los bombos de octavos

La Copa Libertadores 2024 cerró su fase de grupos, a la espera de lo que ocurra en el Grupo C de Libertadores. Quince equipos esperan con ansias por el sorteo del próximo lunes 3 de junio, que definirá los enfrentamientos de la siguiente fase. BOMBO PRIMEROS: River (ARG), Atlético Mineiro (BRA), Palmeiras (BRA), Fluminense (BRA), Sao Paulo (BRA), Bolívar (BOL), Junior (COL) y The Strongest (BOL). BOMBO SEGUNDOS: Talleres (ARG), Peñarol (URU), Flamengo (BRA), Nacional (URU), Botafogo (BRA), San Lorenzo (ARG) y Colo Colo (CHI). Gremio (6 pts./-2 PJ) y Huachipato (8 pts./-1 PJ) pelean por el segundo lugar en el Grupo C.



Racing quedó como el mejor primero de la Copa Sudamericana y definirá todas las llaves de local

Luego del 3-0 en el estadio de Lanús ante Sportivo Luqueño por la última fecha del Grupo F y la caída de Paranaense ante Sportivo Ameliano, Racing es oficialmente el mejor primero de la Copa Sudamericana 2024. Terminó con 15 puntos sobre 18 posibles con cinco triunfos y +11 de diferencia de gol. quedó como el mejor clasificado a la siguiente instancia. Significa que definirá de local todas las series que le toque jugar a partir de ahora, excepto la final, que se disputará a partido único en Paraguay.



Chelsea no cedería a Enzo Fernández a París 2024

Si bien hoy el foco está puesto en lo que será la Copa América 2024, los Juegos Olímpicos de París 2024 tendrán inicio. Allí, la Selección Argentina Sub 23 comandada por Javier Mascherano imagina un equipo plagado de grandes nombres. Sin embargo, desde Chelsea podrían oponerse a la convocatoria de Enzo Fernández, un jugador que podría ser clave para el equipo porque además no ocuparía cupo de mayor. Otamendi y Julián Álvarez están adentro, se espera por Dibu Martínez



La Liga Sanjuanina expulsó dos árbitros y hay un gran escándalo

Un encuentro de la Liga Sanjuanina de Fútbol disputado entre Deportivo Aberastain y Deportivo Carpintería terminó en escándalo y con un árbitro expulsado por su grave falta. Se trata de Benito Casibar. El que lo denunció fue su colega, Luis Vedia, que aportó ante la Liga de Fútbol un llamado telefónico grabado donde Casibar le propone favorecer a Deportivo Aberastain durante el partido. Casibar fue expulsado de la Liga Sanjuanina de Fútbol y no podrá volver a dirigir nunca más. El otro caso es de Armando Pelleriti, también expulsado por favorecer a Árbol Verde pero este árbitro asegura que iniciará acciones contra la Liga.



Después de Patronato, ¿Antuña vuelve al banco de suplentes?

“Estamos analizando todas las posibilidades. Acá lo importante es San Martín, más allá de quién esté a la cabeza”, respondió Raúl Antuña ante la pregunta de si va a retomar su puesto como entrenador del equipo post partido ante Patronato. El DT, aseguró en los próximos días se verá cómo van a seguir trabajando. También confirmó que no se va a buscar nuevo cuerpo técnico, en un claro respaldo a Alejandro Schiapparelli y “Roly” Rodríguez, hoy los cabecillas de un Verdinegro que es puntero de la Primera Nacional



Fecha 4 de la Liga Profesional: Platense recibe a Boca y River a Tigre

La Liga Profesional de Fútbol 2024 sigue su curso en Argentina con la fecha 4, que se juega entre el sábado y el martes. El sábado a las 18hs Racing recibe a Deportivo Riestra con varias bajas. Al siguiente día desde las 14:30 Platense recibe a Boca y a la noche River va de local en el monumental contra Tigre. San Lorenzo e Independiente lo harán el día lunes. Los cuervos jugaran contra Sarmiento, y los del rojo van de visitante contra Defensa y Justicia. Se disputa hasta la quinta fecha y luego habrá un receso debido a las competencias internacionales.



“Sonriendo y para adelante”: así prepara su regreso Matías Giménez en Independiente

Matías Giménez se prepara para regresar a Independiente tras la dura lesión que sufrió durante la Copa de la Liga Profesional. El sanjuanino de 25 años mostró la actitud con la que afronta la última etapa de su recuperación. “Siempre sonriendo y para adelante”, escribió en Instagram, El delantero acompañó su posteo con dos fotos: una realizando ejercicios junto a un entrenador y otra caminando solo. Sufrió este inconveniente en un entrenamiento el 18 de marzo y pasó por el quirófano ocho días después.

SUBE

Carga a Bordo

Acreditá tu carga en la validadora al subir al colectivo



1



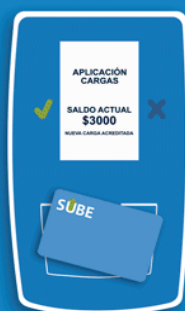
Cargá saldo de **manera electrónica.**

2



Indicale al chofer que tenés una carga **pendiente para acreditar.**

3



Acercá tu tarjeta a la validadora para **acreditar el saldo.**

4



Indicá el destino de tu viaje y **volvé a apoyar la tarjeta para abonar tu pasaje** como lo hacés normalmente.

Para más información:  argentina.gob.ar/SUBE



tarjetaSUBE



tarjetaSUBE



11 6677-7823



San Juan
Gobierno

Ministerio de
Gobierno

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Alejandro Maximiliano Heredia. Sin velatorio. Sepelio: 01-06 a las 6:30 horas traslado a crematorio. Servicio Cochería San José.

Juan Carlos Cataldo. Velatorio: calle Necochea 1535 (Norte) Chimbass Sepelio: 01-06 a las 11:30 horas en el cementerio de Albardón. Servicio Cochería San José.

Edith Esther Pereyra. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 01-06 a las 15:30 horas en el cementerio de la Capital.

Rosa Perla Saldívar. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 01-06 a las 16:30 horas en el cementerio de la Capital.

Juan Carlos Quiroga. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 01-06 a las 9 horas en el cementerio de la Capital.

Mirtha Fanny Olmos. Velatorio: sala velatoria municipal de Angaco. Sepelio: 01-06 a las 11 horas en el cementerio de Angaco.

Carlos Isidro Aballay. Velatorio: sala velatoria Av. Mendoza 3661 (Sur) Rawson. Sepelio: 01-06 a las 8:30 horas traslado a crematorio.

Deolira Ortiz. Velatorio: sala velatoria municipal de Villa Santa Rosa, 25 de Mayo. Sepelio: 01-06 a las 11 horas en el cementerio de 25 de Mayo.



EL CLIMA DE HOY

Parcialmente nublado. Poco cambio de la temperatura. Vientos leves del sector Sur.

MÁXIMA MÍNIMA
19° 0°

PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

SÁBADO 1



Algo nublado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Suroeste.

MÁXIMA MÍNIMA
19° 3°

DOMINGO 2



Algo nublado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados a fuertes del sector Sur.

MÁXIMA MÍNIMA
12° 6°

EFEMÉRIDES 31 DE MAYO



► **El 31 de mayo de 1556** muere San Ignacio de Loyola, religioso católico y militar castellano que fundó la Compañía de Jesús.



cisco (EE. UU.) el actor y director de cine Clint Eastwood



► **1852** nace en Buenos Aires el geógrafo, paleontólogo y naturalista autodidacta, Francisco P. Moreno.



► **1948** nace en el pueblo inglés de Redditch el baterista John Bonham, miembro de la legendaria banda Led Zeppelin.



► **1904** el Congreso de la Nación contribuye con la suma de \$ 10.000 para la inauguración de la estatua del Dr. Francisco Narciso de Laprida, erigida en la plaza de su nombre

► **1930** se celebra el primer torneo de la Copa Mundial de Fútbol.

► **1930** nace en la ciudad de San Fran-



► **1980** en Atlanta (Estados Unidos) se funda la cadena televisiva CNN.

► **Hoy es el Día Nacional de la Energía Atómica**, en recuerdo de la creación de la Comisión Nacional de Energía Atómica

► **Hoy es el Día Mundial sin Tabaco**, instituido en 1987 por la Organización Mundial de la Salud para concientizar sobre los efectos letales del tabaquismo.



DÓLAR EN SAN JUAN

\$878,75

\$921,85

DÓLAR OFICIAL

\$876,94

\$934,94

BLUE EN SAN JUAN

\$1170,00

\$1270,00

DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA **\$874,00**

VENTA **\$914,00**

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$1195,00**

VENTA **\$1225,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$1213,30**

VENTA **\$1215,50**

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA **\$1247,70**

VENTA **\$1249,50**

DÓLAR TARJETA-TURISTA

VENTA **\$1462,40**

CUMPLEAÑOS

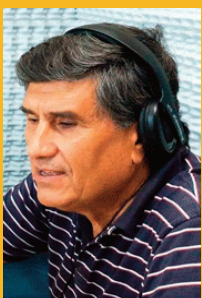
ENVÍANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Romina Rosas: intendenta de Caucete



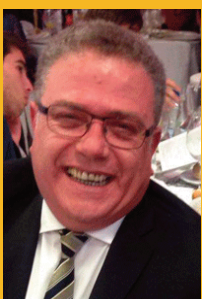
Mercedes Lescano: periodista



Eduardo Astorga: periodista



Ricardo Doña



Carlos Guillermo Sanguin: comerciante

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA SÁBADO

Daniel Molina
Claudia Peralta
Natalia Ábalo
Sebastián Desgens
Romina Rosas: intendenta de Caucete
Carlos Guillermo Sanguin: comerciante
Cristian Omar Bulfaro
Eduardo Astorga: periodista
Ricardo Doña
Mercedes Lescano: periodista
Juan Carlos Paredes
Alicia Balaguer de Plana
Nora García: periodista
Luis Jorge Córdoba
Luis Enrique Sánchez
Néstor Rubén Bolero: médico
Iris Lorena Figueroa
Miguel Justo Landolfo
Rafael Martínez
Rodolfo Zuliani: docente
Pablo Agustín Aven- daño
Roberto Ventrice
Guadalupe Pilar Poblete García
Cristina Rey: diseñadora de alta costura
Pablo Marcuzzi: licenciado en Higiene y Seguridad
Noelia Segura
Susana Santander: profesora de Educación Física
Iván Godoy

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

Nené Illa: profesora de

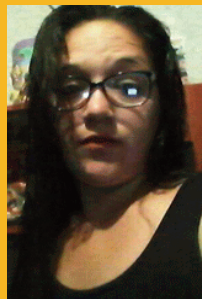
música y bibliotecaria
Enrique Edgardo Conti: contador
Ana Alicia Giuliani: docente, musicóloga
Johnny Burgos
Lylia Judith Raffo Pantano: arquitecta
José Saleme: ingeniero industrial
Fernando Gutiérrez: periodista
Miled Emir Marún: contador, propietario de Industrias Tupelí
Guillermo Vargas Krause: ingeniero
Carolina Coria
Claudia Mercado
Enrique Peña: dirigente sindical
Ricardo Ernesto Valentino
Elvira Inés Gargiulo: profesora de Inglés
Jorge Raúl Herrera: docente
Marcelo Chiavarini: traumatólogo
Ricardo Fredes
Paulisa Furque Flores
Sergio Noguera
Oscar Enrique Pérez: ingeniero
Ariel Arévalo
Virginia Inés Cocco
José Vera
Adriana Naomi Pelliza: locutora
Liliana Monla: docente
Esteban Pedano
Romina Sánchez
Ana Olivera



Miled Emir Marún: contador, propietario de Industrias Tupelí



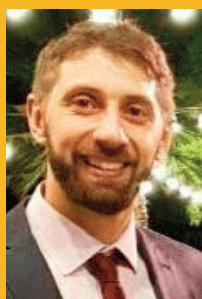
Lylia Judith Raffo Pantano: arquitecta



Carolina Coria



Enrique Edgardo Conti: contador



José Saleme: ingeniero industrial



Ana Alicia Giuliani: docente, musicóloga



Sebastián Desgens



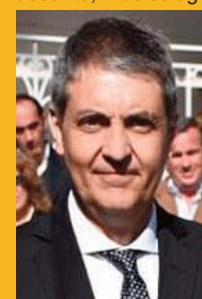
Cristian Omar Bulfaro



Fernando Gutiérrez: periodista



Claudia Mercado



Guillermo Vargas Krause: ingeniero

Humor

Por Miguel Camporro

Diez cortitos

- 1 -No aguanto los mensajes de voz!!
-Y yo los detesto!!
-Bueno esos no se usan tanto, pero tambien...
- 2 Aquel hombre en el bar...
-¿Qué va a tomar el señor?
-Pues andá a una iglesia y le preguntas. Yo, una cerveza.
- 3 -Deberian existir templos donde pudieran ir a rezar, catolicos, judios y musulmanes...
-Es verdad, ¿y cómo los llamarías?
-Podrian llamarlo mezclita.
- 4 -Buenas tardes, doctor
-Pase, pase y sientese. Tengo los resultados de las pruebas...
-Bueno doctor, antes de que me diga nada, quería decirle, que diga lo que me diga, no pienso ponerme triste, estaré sereno, viviré el presente, viviré la vida así sean dos días...
-Bueno, dice el doctor, puede que sean menos...
- 5 ¿Cual es el colmo de un calvo?
Que se caiga de un 5to piso y se salve por un pelo
- 6 -Amor, quiero que nos casemos y seamos felices.
-Bueno, decidete por uno.
- 7 Hoy pienso correr 22 km, tal y como hice ayer, que también lo había pensado...
- 8 No entiendo porque a las personas que trafican con drogas se les llama camellos... cuando les puedes llamar... "drogedario"...
- 9 Mi familia siempre dijo que yo llegaría lejos...¡tenían razón! la policía me detuvo a 15.000 km de casa.
- 10 Desde que conozco la palabra asiduo, siempre he querido usarla en una conversación... pero me ha siduo imposible hacerlo...



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

La Reina Charlotte: una histeria de Bridgerton



Por Daniel Manrique

Calif.: 8

Título original: Queen Charlotte: A Bridgerton Story
 Género: Drama | Romance
 Origen: EE.UU. | 2023
 Duración: 6 capítulos de 57 minutos
 Dirección: Shonda Rhimes, Tom Verica
 Reparto: India Ria Amarteifio, Corey Mylchreest, Golda Rosheuvel, Adjoa Andoh, Arsema Thomas, Ruth Gemmell, Michelle Fairley, Hugh Sachs



Precuela del universo de 'Los Bridgerton' centrada en el ascenso a la relevancia y al poder de la reina Carlota que cuenta la historia de cómo el matrimonio de la joven reina con el rey Jorge provocó tanto una gran historia de amor como un cambio social, creando el mundo de Ton heredado por los personajes de 'Los Bridgerton'. No imagino el dolor o sufrimiento que pasaban las personas de esa época, al tener que llenar ciertas expectativas, tener la presión de no poder ser uno mismo, no cometer errores, tener que ser completamente perfecto desde la cuna.

NETFLIX